



Oriental establece fondo en Fundación Comunitaria de Puerto Rico enfocado en organizaciones que impulsan el emprendimiento

Se establece el Fondo Oriental para brindar a organizaciones sin fines de lucro, con programas de incubación y/o aceleración, subvenciones que permitan el establecimiento o fortalecimiento de fondos semillas para sus microempresarios/as.

San Juan | Martes, 19 de septiembre del 2023 | Con el propósito de colaborar con el desarrollo del emprendimiento en Puerto Rico, **Oriental** dio a conocer hoy que estableció el **Fondo Oriental** en la **Fundación Comunitaria de Puerto Rico** (FCPR). El propósito es otorgar subvenciones a organizaciones sin fines de lucro para que puedan brindar capital semilla a las personas que participan de sus programas de incubación y aceleración, y que están listos para emprender su negocio. Compromiso Oriental tiene asignado \$300,000 para estos propósitos. En la primera ronda de otorgamiento se seleccionarán un máximo de cuatro organizaciones con el potencial de recibir hasta \$25,000, cada una.

La convocatoria para solicitar al Fondo Oriental abre el 19 de septiembre y se extiende hasta el 27 de octubre del 2023. Las organizaciones interesadas en participar deben contar con una trayectoria en programas de incubación y/o aceleración y tener sus programas activos. Además, tener la capacidad para el establecimiento y el manejo de fondos semillas, ya que será una parte importante que se tomará en consideración en la evaluación de las propuestas. Para descargar la guía debe acceder a **Fondo Oriental** o visitar www.fcpr.org, y en el menú principal presionar SOLICITA. También puede acceder a orientalbank.com. Las solicitudes se recibirán en línea, según indica la guía.

“La misión de Oriental es ayudar al progreso de nuestros clientes, empleados, accionistas y comunidades a las que servimos. Es por esto que tenemos el compromiso de apoyar a los pequeños negocios porque sabemos lo que representan en la economía de nuestra isla. Estamos conscientes de la importancia de recibir ayuda durante el desarrollo de negocios, y por eso desarrollamos esta iniciativa filantrópica, enfocada en proveer capital semilla. El Fondo Oriental establecido en la FCPR, facilitará el capital financiero a las organizaciones seleccionadas para que fortalezcan sus programas de incubación y aceleración para sus microempresarios”, dijo **Maritza Arizmendi, Chief Financial Officer de Oriental**.

“Gracias a Oriental por depositar su confianza en nuestra institución para el manejo y administración del Fondo Oriental. Sin duda, hoy más que nunca, el emprendimiento es la clave para el desarrollo de la actividad económica de nuestras comunidades. Es algo en lo que siempre hemos creído y hoy Oriental nos permite acompañarlos y facilitar un proceso que beneficia a las organizaciones que han asumido la titánica tarea de educar y capacitar para el emprendimiento. Ahora podrán ir un paso adelante, proveyendo a las personas capacitadas el capital semilla para despegar sus negocios,” indicó el **doctor Nelson I. Colón Tarrats, presidente y principal oficial ejecutivo de la FCPR**.

“Esta alianza forma parte de nuestro plan de Responsabilidad Social Corporativa, el cual está enfocado en tres pilares: empresarismo, innovación social y ambiente, todos con un componente de educación financiera. Nuestro compromiso como marca es apoyar organizaciones que busquen el bienestar y crecimiento de nuestras comunidades y negocios, en esta ocasión estamos apoyando a pequeños negocios que buscan desarrollarse o crecer para impactar positivamente la economía de nuestra Isla”, expresó **Idalis Montalvo, directora de Mercadeo y Relaciones Públicas de Oriental**.

Actualmente, la FCPR administra más de 97 fondos filantrópicos establecidos por donantes que apoyan, con donativos o becas, diversidad de causas sociales. Para asesoría filantrópica y establecimiento de fondos, escriba a fcpr@FCPR.org o llame al 787-721-1037. La FCPR, además, administran varios programas enfocados en acceso a agua, energía renovable, equidad racial y de género y de activación económica.

#

Acerca de Oriental | Acerca de Oriental | Oriental (NYSE:OFG) es una compañía tenedora de acciones diversificadas que opera bajo las leyes y regulaciones bancarias de los Estados Unidos y Puerto Rico. Ofrece una amplia gama de servicios bancarios de consumo, comerciales e hipotecarios, disponibles a través de su banca en línea, banca móvil y en sus sucursales en Puerto Rico, además de manejo de activos, servicios de fideicomiso, seguros y corretaje de valores. Oriental Bank, miembro FDIC. Para más información, accede orientalbank.com.

Acerca de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico | La Fundación Comunitaria es una organización filantrópica con una trayectoria de 38 años de colaboración con donantes y con las comunidades, con el fin de desarrollar las capacidades de estas últimas a través del incremento del capital comunitario. Es la primera de esta naturaleza en el Caribe y América Latina y la única en su clase en Puerto Rico. Sus enfoques programáticos actuales promueven el acceso a agua y energía; la equidad racial y de género, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); además, la activación del desarrollo económico, entre otros. Es reconocida como una organización 1101.1 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico y como una organización 501(c)(3) del Código de Rentas Internas Federal.

Contacto | Fundación Comunitaria de Puerto Rico | Libni Sanjurjo | Oficial de Comunicaciones FCPR | (787) 240-0130 lsanjurjo@fcpr.org | Mary Ann Gabino | Vicepresidenta Senior | R-492.

Contacto | Oriental: Victoria Maldonado, Advisor, Public Relations, Marketing & Public Relations, R-215,787.239.9846, Email: victoria.maldonado@orientalbank.com